

La Voz Femenina En la Literatura Carcelaria Árabe e Hispanoamericana: El Caso de Soukaina Ufkir E Inma López Silva

Raja Samet

**Facultad de letras y humanidades, Universidad de la Manouba, Túnez
samett.raja@gmail.com**

Es doctora en lengua y Literatura españolas. Ha ocupado varios cargos en diferentes empresas internacionales desde 2004 como GREEN TUNISIE, MEZZO SARL filial de 3 SUISSSES INTERNATIONAL, CORTIX TUNISIE, ADP ES TUNISIE. También trabajó como profesora titular de la Enseñanza Media desde 2009. En la actualidad es profesora titular de Lengua y Literatura Españolas en la facultad de Letras, Artes y Humanidades de la Manouba (Túnez) desde 2013. Ha Participado en varios encuentros y congresos nacionales e internacionales y es autora de trabajos que abarcan el espacio emocional y la literatura carcelaria desde la perspectiva semiótica. Es miembro en la ATH.

Resumen

Al leer estas líneas, con despacio y mucha atención, descubrimos mundos distintos ya que cada una de estas mujeres, discretas y marginadas, intentaron olvidar su insostenible presencia en este espacio convirtiendo su debilidad física en una fuerza mental grandiosa. El testimonio de estas

presas-escriptoras, Inma López Silva y Soukaina Ufkir, deja ver, gracias a su memoria y su afán de vivir, un mundo muy humano y profundo, traductor de su esperanza en un futuro revolucionario.

Palabras clave: Narrativa carcelaria, voz femenina, dolor, maternidad, sexualidad, resistencia.

Summary

As we read these lines, with slow and careful attention, we discovered different worlds since each of these women, discreet and marginalized, tried to forget their unsustainable presence in this space turning their physical weakness into a great mental force. The testimony of these prisoner-writers, Inma López Silva and Soukaina Ufkir, reveals, thanks to her memory and her desire to live, a very human and profound world, a translator of her hope for a revolutionary future.

Keywords: Prison narrative, female voice, pain, motherhood, sexuality, resistance.

«Lo que no se cuenta es como si no hubiera existido»

Alfonso Severa

«Decir la verdad es siempre revolucionario»

Antonio Gramsci

Al hablar de la cárcel en los textos escritos, desde la antigüedad pasando por la Edad Media hasta llegar a la época contemporánea, llama nuestra atención la abundancia de la imagen del delincuente relacionada con el género masculino. Por tanto hablar de la cárcel en la literatura universal

equivale a tener como protagonista fundamental el género masculino maltratado por el poder político. Esta idea ha sido sostenida, tal como lo apunta Susana Cavallo en su artículo sobre la literatura carcelaria, por Michel Foucault y Bruce Franklin muestra de la injusticia y la crueldad de este espacio sobre sus internos dejando ver diversas historias, duras y tristes, de hombres encarcelados. En este contexto el encierro se define como una institución de poder capaz de controlar toda forma de transgresión masculina de la ley o de ir en contra de la natura humana y su vida equilibrada. No obstante, tal idea ha sido desplomada por la crítica feminista de los años ochenta (Cavallo, 1996: p. 88).

En efecto, los pocos textos escritos sobre la cárcel atestiguan la crueldad y la dureza de esta experiencia del encierro padecida no solo por los hombres sino también por muchas mujeres. Algunas de estas historias datan de la Antigüedad tal como es el caso de la leyenda de Leimone donde la mujer muere devorada por un caballo mientras estaba encerrada en una casa alejada porque perdió su virginidad antes de casarse (Olmo, 200: p. 8). Esta historia tan antigua como emotiva deja ver como la sociedad castigaba por valores morales a la mujer por el simple hecho de actuar de una manera libre, lejos del control y la sumisión al hombre, es decir pagar muy caro el precio de querer ser libre y cambiar su destino.

Estamos en la presencia de una nueva literatura carcelaria femenina donde el yo patriarcal se ve sustituido por un yo femenino que habla en nombre de un grupo de mujeres oprimidas y marginadas por el sistema: su

gran crimen ha sido y sigue siendo ir en contra de la natura humana es decir actuar de una manera libre que contrasta con su papel sagrado de ser solo madre y ama de casa, sumisa al hombre. No obstante, la mujer en el siglo XX, y en sus peores momentos, no se dejó humillar ni dirigir por el hombre machista, que le impuso el silencio y la obediencia como modo de ser, sino que encontró por medio de la palabra expresiva y libre otra manera para «decir lo que tenía que callar» (Núñez Angú, 2017: p. 85).

Gracias a esta escritura carcelaria femenina hemos podido acercarnos a esta comunidad de oprimidas, para conocer y explorar este mundo oculto y desconocido de la opinión pública, otorgándonos como lectores activos la posibilidad de descubrir la vida cotidiana de estas mujeres, sus pensamientos, sus historias de amor y desamor, sus angustias, sus sueños, sus fantasmas y sus deseos. De ahí, nuestro interés en este artículo por el estudio de la voz femenina en la literatura carcelaria árabe e hispanoamericana ya que estar encerrada significa compartir con las demás internas la misma vida, espacio e historias esto es el mismo destino. Por ello, hemos tomado como objeto de estudio dos obras escritas por mujeres y cuyas protagonistas son mujeres víctimas de un sistema que en vez de encontrar soluciones a sus problemas les privó de su libertad, castigándoles no solo a ellas sino también a sus seres queridos, tachándolas de malas.

Como hemos podido ver en este artículo mi objetivo es plantear el empleo de la voz femenina en la literatura carcelaria árabe con *الحياة بين يدي*, *Mi vida está en las manos* en castellano, de Soukaina Ufki (2008) y

española con *Los días iguales de cuando fuimos malas*, de Inma López Silva (2016). Y dada la amplitud no solo cronológica sino además espacial de estas obras quisiera señalar que voy a centrarme en estos textos escritos por mujeres víctimas testigos de dicha insostenible experiencia de la cárcel y que han sido capaces de reflejarnos mediante su pluma y su sensibilidad los sucesos que han tenido lugar en ese espacio carcelario intentando tratar cuestiones que afectan directamente a las mujeres tal como la cultura patriarcal, el amor, la sexualidad y la maternidad. Por tanto, voy a realizar un estudio comparativo a partir de unos testimonios o ficciones femeninos arrojando luz sobre el mundo personal e íntimo de estas internas: sus éxitos, sus deseos e incluso sus tinieblas.

- **Una literatura revolucionaria**

Cabe recordar, primero, que la historia de gran parte de las mujeres ha sido concebida desde la antigüedad como ser inferior, débil y sensible que se deja manipular por el hombre es decir el género masculino, el mandante y el más fuerte. Es cierto que «las instituciones políticas y religiosas, la ciencia, la literatura, el arte, las ingenierías, son, por lo general, el resultado de la meditación masculina. Las mujeres han estado ausentes de esas primeras piedras de la civilización. Aún en algunas culturas permanecen excluidas de la vida y política. Meras acompañantes del hombre y de sus sueños de grandeza y hegemonía» (Ramos, 2005: p. 136). Como puede apreciarse, la literatura ha sido marcada por la predominancia masculina como muestra del gran talento y sabiduría del hombre y su capacidad en

reflejar la condición humana cuya figura central el hombre como dueño de la vida.

Sin embargo, la historia de las mujeres no cesa de demostrarnos lo contrario por ejemplo podemos citar a Hipatía de Alejandría, que vivió durante la época del Imperio romano y que enseñó Matemáticas, Astronomía y Filosofía; Teodora (501-548), considerada como una de las pioneras en la lucha por la emancipación de la mujer durante el Imperio Bizantino; Olimpia de Gauges, aquella heroína de los derechos humanos que nació en Montauban en 1748 y publicó varias novelas, obras teatrales y artículos políticos. También, Sor Juana Inés de la Cruz, esa gran poeta conocida por sus pensamientos en torno a la igualdad del hombre y sus reflexiones acerca de la educación de la mujer, y muchas otras. Abundan los ejemplos de aquellas mujeres que no cesaron de luchar para defender los derechos de la mujer y por romper con los cánones establecidos por las antiguas sociedades tradicionales llevando una rebelión contra la tradicional marginación del sexo femenino y reivindicando la igualdad, el respeto y la valoración de la mujer y su papel en la sociedad.

Entre estas militantes feministas de la época contemporánea encontramos en España a Clara Campoamor, Concepción Arenal, Matilde de la Torre, Dolores Ibárruri, entre otras. Un movimiento feministas que tuvo el mismo esplendor en el mundo árabe aunque, muy tarde en comparación con sus precedentes, ya que *«a principios del siglo XX se despertaron en Egipto, Siria y Líbano una serie de movimientos que buscaban mejorar la situación de inferioridad de las mujeres. Estos movimientos, activos hoy en día, han dejado nombres de*

feministas tan destacadas como Malak Hifni Nasif, Huda Shaarawi, Hind Nawfal o Fay Afaf Kanafani. Sin embargo, estos nombres no han ganado la relevancia que merecen en occidente» (Lobato).

Desde mediados del siglo XX hemos podido observar un crecimiento de los esfuerzos para la defensa de la mujer sobre todo las marginadas y maltratadas por el sistema social y político especialmente las drogadictas, las alcohólicas, las prostitutas, las delincuentes, las criminales y las presas políticas. De ahí, el nacimiento de una escritura más atrevida y expresiva por parte de unas mujeres muy talentosas y valientes que no se han dejado vencer por esa predominancia masculina sino que han sido capaces de desafiarla para dejar huella de sus propias angustias, problemas, sensaciones e historias femeninas.

En este marco podemos mencionar al libro *Cárcel de mujeres* de Tomasa Cuevas, *En el infierno: Ser mujer en las cárceles de España*, de Lidia Falcón, *Onintze en el país de la democracia*, de Eva Forest, *Pasos bajo el agua* de Alicia Kozameh, *Mujeres en el franquismo* de Carmen Alcalde, *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo* de Fernanda Romeu Alfaro, etc. Mientras que en el mundo árabe los ejemplos son escasos pero de gran valor testimonial entre ellos podemos citar a *Memorias de la cárcel de mujeres* de Nawal El Saadawi o *La prisionera* de Malika Ufkir *en los que denuncian la crueldad de un sistema totalitario.*

Estas escritoras, en su mayoría, fueron víctimas de unas sociedades tradicionales algunas por su forma de ser libre; en cambio, otras por ir en contra de unos regímenes dictatoriales impíos y duros. En ambos casos

todas recurrieron, como vamos a ver en adelante, a su pluma para denunciar por medio de su talento, su fuerza expresiva y su empeño todo tipo de patriarcalismo y humillación de la mujer tanto en el mundo occidental como oriental. Y como podemos examinar hay una estrecha relación entre la literatura carcelaria femenina y el feminismo. Se trata de una denuncia de toda forma de dominio y poder del hombre sobre la mujer con el objetivo de acallarla o humillarla. El objetivo de estas autoras consiste, pues, en defender el derecho de estas mujeres, marginadas y oprimidas, de elegir un modo de vida diferente y abierto es decir ser libres de vivir, amar y expresarse sin tabús ni miedo.

En este sentido las dos obras, objeto de nuestro estudio, pertenecen a la literatura carcelaria femenina en la que las autoras nos narran la dura estancia de sus personajes, aquí nos referimos a las internas, en este espacio carcelario: su sufrimiento, sus angustias, sus deseos y su lucha para no dejarse vencer por la soledad y la tristeza del lugar lúgubre y estrecho de la cárcel. Se trata de una escritura revolucionaria que califica Caren Kaplan de una literatura “*fuera de la ley*” o “*literatura de resistencia*” según Bárbara Harlow. En ambos casos es una escritura que se refiere a todo «poema, cuento, novela o diario de protesta, escrito en la guerra, en la cárcel o/y en el exilio, [lo que] constituye un desafío del discurso hegemónico y una repudiación de la ideología de la literatura» (Cavallo, 1996: p. 88).

Al releer con detenimiento y placer el título de la novela *Los días iguales de cuando fuimos malas* de Inma López Silva o *Mi vida entre las*

manos de Soukaina Ufkir caigo en la cuenta de las angustias y los sufrimientos que vivieron las protagonistas, encarceladas y marginadas, en este espacio cerrado y triste esto es un mundo lleno de maldad.

Un espacio que se parece según López Silva a «*un musical (...) en cualquier momento las internas se colocarán en posición y comenzarán una coreografía (...) sobre la desgracia humana de estar en la cárcel*» (Silva, 2017: p. 111). De la misma manera que el baile traduce la tristeza y el sufrimiento de estas presas; es, ahora, una fuente de alegría y diversión para Soukaina Ufkir, presa, en aquel entonces, con su familia en las cárceles del Sahara marroquí, donde su único refugio era la música y las noticias que le llegaban de esa Radio que escondía, junto a sus hermanas, con mucho cuidado por miedo de sus verdugos.

Como se puede ver cada una de estas mujeres proviene de un país, una cultura, unas tradiciones y un sistema político distinto al otro; no obstante, todas representan para el sistema vigente la maldad por algún delito, crimen o transgresión a la ley impuesta por el gobierno. Una maldad castigada por el encierro tras las rejas frías tanto de la cárcel de A Lama, en España, cuyo «*régimen cerrado*» (Silva, 2017: p. 243), o en las cárceles políticas como fue el caso de Soukaina Ufkir y su familia por haber sido las hijas del General Ufkir, responsable del Golpe de Estado de Sjirat en 1971, contra el rey Hassan II.

A pesar de la diferencia entre las cárceles penales y políticas hay mucha semejanza entre ambos sistemas a medida que los dos tienden a

vigilar el preso con el objetivo de corregir su mala conducta privándole de su libertad y manteniéndolo bajo control es decir tener un ser sumiso a su voluntad, sus normas y sus deseos. En relación con esta idea, me he dado cuenta de que estas dos novelas nunca pudieron escribirse con *«una mente educada en lo masculino y todo lo que eso conlleva de exclusividad de miras»* (2005: p. 137) tal y como lo apunta Juan Manuel García Ramos. Según este escritor *«hay un universo femenino y un universo masculino. No tanto por la física y la química de los cuerpos, como por la física y la química de la cultura en que mujeres y hombres nacemos, crecemos y nos formamos. O hasta ahora hemos nacido, crecido y formado»* (Ramos, 2005: p. 135).

De ahí la importancia de presentar a nuestras autoras y la razón de la escritura de estas novelas. En cuanto a Inma López Silva es una profesora, doctora en filología gallega e investigadora y crítica teatral. Su salto al idioma castellano se produjo a través de esta novela en la que nos narra la vida de cinco internas en el centro penitenciario A Lama, en Galicia. La escritora gallega no ha sido encarcelada pero se inspiró de la noticia que vio en la tele sobre sor María, aquella monja *«que había robado decenas de recién nacidos en los años 80 en España para entregarlos a familias religiosas»* (Vidales). Esta anécdota fue el punto de partida para escribir su novela. Le ayudó también el libro *Penas y personas* de Mercedes Gallizo y el facebook como plataforma importante para descubrir más cosas sobre el encierro como lo confiesa en la entrevista dada a Raquel Vidales: *«Me di cuenta de que cualquiera puede acabar en la cárcel, hasta una escritora como yo. Y que el mal casi siempre se queda fuera»* (2017).

Así que López Silva partiendo de la realidad circundante recurrió a su imaginación para reflejar por medio de su sensibilidad, su ternura y su talento este trozo de la vida dura y triste de estas internas. Se trata de cinco presas: sor Mercedes, la monja no arrepentida por su crimen; Margot, la prostituta de Berbés; Valentina, la colombiana detenida por tráfico de drogas en el aeropuerto; la escritora condenada por intento de asesinato y Laura, la funcionaria de prisión que antes fue bailarina de ballet clásico. Son cinco perfiles que brotan del mundo real en que vive la autora gallega. Son cinco casos sociales, cinco prototipos de mujeres privadas no solo de su libertad sino también de su dignidad tachadas de malas por actuar en contra de su natura y aquellas leyes convencionales que mantenían la mujer sumisa al hombre aunque la verdadera maldad se queda fuera como lo afirma Silva.

En cuanto a Soukaina Ufkir, artista y escritora marroquí, el mal no proviene de estas cuatro paredes de estas cárceles solitarias y lejanas, en medio del Sahara, en la que se encontraba junto a su madre, sus hermanos y dos mujeres, la sirvienta y la niñera; tampoco de la suciedad y falta de comida de la que sufrían mientras estaban confinados durante casi veinte años padeciendo todos tipos de malos tratos y humillación- sino del rey, aquel hombre autoritario, que decidió cambiar su destino solo por ser la hija del General Ufkir. Para esa niña, de nueve años, que estuvo encarcelada injustamente durante muchos años aunque fue inocente, ese ha sido el peor sentimiento de injusticia que podía soportar una presa ya que estuvo en la

obligación de crecer en medio de esa soledad y angustia mortal. De ahí su rebelión contra toda forma de sumisión y humillación.

Tras su liberación intentó reflejar con su testimonio la dureza de esta insostenible experiencia real. Pero sobre todo quiso demostrar que las mujeres pese a su debilidad física son capaces de cambiar las cosas, de resistir y luchar para vivir en un mundo mejor, más bello, humano y justo. Fue encarcelada durante veinte años, junto al resto de su familia, en condiciones míseras e inhumanas. Allí entre lágrimas y risas, odio y amor, egoísmo y solidaridad, vida y muerte estas mujeres, excepto el hermano mayor y menor, lograron desafiar la inclemencia y crueldad de un régimen que les negó el derecho de hablar, soñar y, sobre todo, de vivir dignamente.

- **La sexualidad**

En estas dos novelas las mujeres en medio de esta soledad, angustia y sufrimiento tenían dos posibilidades: la primera dejarse llevar por la tristeza del lugar es decir perder la fe, usar drogas o suicidarse; la segunda, luchar para sobrevivir, a la injusticia y la crueldad de la vida en este espacio con el objetivo de alcanzar sus deseos más profundos y sus fantasmas, más ocultas y atrevidas. Es una forma de ser libre a pesar del encierro físico. Uno de los temas tratados como forma de resistencia en la escritura carcelaria femenina es el de la sexualidad. El sexo o bien se convierte en un plan para la salvación de la crueldad de este espacio; o bien se transforma de un acto de placer en un desafío a las normas tradicionales de la sociedad arcaica a saber un hecho «frecuentemente ocultado, negado, censurado o vilipendiado, es la

existencia de mujeres que aman a mujeres» según declara la gran feminista francesa Simone de Beauvoir.

En *Los días iguales de cuando fuimos malas* Valentina para conseguir unirse con su hijo prepara dos planes el primero conseguir un trabajo para ahorrar dinero; y, el segundo, encontrar otra manera de recuperar a su hijo. De ahí viene la idea de un *vis a vis* con su compañero de clase. Su plan consistía en hacer todo lo posible para que su encuentro coincidiera con el periodo de ovulación y así caer embarazada. Pues, este plan le permitirá quedar en España tras recuperar a su hijo y no volver a Colombia. El sexo en este caso no es una expresión de deseo y placer sino un plan ingenioso por parte de esta joven madre, desesperada e inculta, para reencontrarse con su hijo y salvarse de una vida miserable que le espera en su país nativo.

En cuanto a Margot, esta mujer cansada de vender su cuerpo por las calles de Berbés «*un barrio pintoresco de Vigo*» (López Silva, 2017: p. 18), toma un descanso entre las rejas de la cárcel lejos de esta vida anterior de una gitana oprimida presa de unas normas convencionales con esposo, hijos y hermosa casa con jardín. Pues, «*todo eso podría haber pasado antes de que supiese que era lesbiana (...) llegó a creer que esa condición suya era producto de las estancias en la cárcel*» (p. 101) De repente comprendió que su amor por Isabel no se limita a una relación sexual sino la de compartir un sentimiento de amor inocente y profundo sin cálculos ni miedo. Así que Margot «*entendió que una es lo que es y no lo que los demás dicen que es*» (p. 103). Por tanto es una

forma de forjar su identidad libre y emancipada es decir amar libremente sin atadura u obstáculos que frenan sus deseos y fantasmas más atolondrados.

De la misma manera que Soukaina, en *Mi vida entre las manos*, nos cuenta su rechazo, desde la adolescencia, de ser tratada como ser inferior, especialmente, al prohibirle expresar libremente sus ideas porque es una mujer. En este contexto confesó como odiaba, en su adolescencia, que la llamaran “chica” porque quería imponer su respeto y conseguir la igualdad de género en el seno de su familia (Ufkir, 2011: pp. 48-51). Tampoco vivió bien la llegada de sus reglas porque los dolores representaban para ella un momento de debilidad, una forma de inferioridad y sumisión que ella rechazaba completamente (pp. 51-52).

Se suma a su difícil periodo de adolescencia las consecuencias de la historia de amor de su madre con su padre, aquel hombre militar y autoritario, lo que les condujo a vivir esta terrible experiencia de encierro tras el atentado planificado contra el rey. El acto, inesperado e imprevisto, de su padre le llevó no solo a la pérdida de su libertad física sino, más bien, moral, emocional y aun sexual. La falta de amor y sexo empezó a invadir sus sueños nocturnos hasta llegar a dominar sus ideas y reflexiones diurnas. En medio de esa soledad, mientras estaba encerrada tras estas paredes, gruesas y frías, de la cárcel surgió la idea de « قلة الحب المدعوك بالجدران. الطفولة »

التي تبعد القهقري. فكرة الجنس. غياب الجنس. هرمونات فروز. التجاعيد الألى. الخصى الطافحة.
«...»¹ (Ufkir, 2011: p. 84)

El largo tiempo pasado tras las rejas frías y gruesas de la cárcel observando con tristeza y desolación su juventud marchitando sembró en su corazón un intenso sentimiento de rebelión contra este dictador que le había privado de su libertad tanto física como moral y sensacional. Por eso decidió tras su liberación rechazar toda política susceptible de privarle de sentirse libre. Pues, Soukaina rechazó toda acción o actitud que le impidiera alcanzar sus deseos y sus fantasmas, más ocultas y discretas. Ha sido durante su arresto domiciliario, junto a su familia, en una villa lujosa, cuando descubrió su atracción por primera vez a las mujeres al escuchar a su cantante favorita Patrice Yakas: « أحببتها من قلبي الحنون الذي هو قلب مرَاهِقَةٍ متخلفة إنتحارية. (...) كان عدد
»² (p. 141)

Los primeros pasos al exterior fueron sorprendentes ya que dieron lugar a sentimientos fuertes e inexpresables. De ahí su decisión de olvidar el pasado triste y violento del encierro. Encontró un trabajo como diseñadora pero después de seis meses dimitió para seguir su pasión por la música. Ese fue el momento en el que descubrió su amor por la cantante Florence. Más

¹ [Traducción nuestra: La falta de amor tras esas paredes. La infancia que se aleja arrebatada. La idea del sexo. Ausencia del sexo. Las hormonas para el crecimiento. Las primeras arrugas La eyaculación precoz. (...) esa vida que avanzaba y buceaba sin pedirnos nuestra opinión.]

² [Traducción nuestra: La amaba desde mi corazón cariñoso que es el corazón de una desorientada suicida adolescente. (...) El número de mis días fue reduciéndose en sucesión, y las palabras "Te amo" desbordadas. Estaba desbordando.]

tarde nació su pasión por la poesía un suceso que vino legado con su encuentro con Sylvia de la que se enamoró. El poder de amar a otra mujer fue también una manera de descubrir que tenía el derecho de soñar sin límites. Soñar con otra mujer fue su decisión, su combate pero también su única manera para sobrevivir a estos altibajos de la vida desafiando las normas tradicionales de una sociedad patriarcal injusta. Soukaina con la cabeza bien erguida quería seguir firme y fuerte en contra de toda forma de sumisión: « *منتصبة القامة، أتيح لي الحق في الحلم. كان لا يزال عليّ أن أقاوم، أقاوم، أقاوم.* » (p. 164)

Podemos observar, entonces, que el amor y sexo se convierten en estos textos, en una forma de resistencia, contra la violencia y la injusticia de un sistema totalitario y patriarcal, que impidió a la mujer quedar sumisa a las normas convencionales de una sociedad conservadora y tradicional. Pues, en ambas novelas notamos que el sexo y el amor no obedecen a normas convencionales sino traducen el deseo y la pasión, personales e individuales, de una persona que obedece solo a las órdenes de su corazón y sus sentimientos, ocultados y negados por las normas vigentes, esto es ser libre de amar y ser amada rompiendo todas las normas opresivas de una sociedad dirigida por un poder patriarcal que desea mantener a la mujer bajo su control, sus normas y sus deseos más frenéticos e inaceptables.

- **La maternidad**

Otro tema tratado en esta escritura femenina carcelaria es el de la maternidad. Una temática omnipresente en esta escritura por diversas

razones: por un lado, la tristeza que provoca la pérdida de un hijo, enfermo, secuestrado o asesinado; por otro lado, por el hecho de ver pasar el tiempo y con ello la pérdida del derecho de tener un hijo. Por todo ello, la idea de la maternidad para estas presas se transforma en una protagonista que aniquila su mente día y noche llevándoles a reflexionar sobre la razón de su presencia en este espacio lúgubre y cerrado pero, sobre todo, sobre su esencia como madre. Lo que nos lleva a preguntar sería la maternidad la solución a sus problemas.

Los días iguales de cuando fuimos malas ha sido escrita, según López Silva, especialmente para mujeres que por «una extraña sabiduría carcelaria (...) la maternidad es la solución a todos sus problemas» (2017: p. 178). Inma parte de la historia de sor Mercedes robando niños de sus madres dándoles a familias adineradas para evitar que padezcan la misma miseria de sus irresponsables madres y por eso esterilizó a muchas de ellas. Su acto es, indudablemente, abominable y horrible pero refleja una sociedad que en cierto momento obligaba a muchas madres, aun sin quererlo, a tener hijos a sabiendas de que no tenían la posibilidad de crearles, cuidarles ni educarles. Es un grito a la humanidad y la defensa de los derechos de la mujer a escoger ser madre o no.

Siguiendo esta idea Silva nos cuenta como Valentina, que ha sido víctima de una violación en su pueblo, en Colombia, por El Negro, hizo todo lo posible para que la transportaran a una cárcel en Madrid y así estar cerca de su hijo Daniel. Respecto a Margot, la gitana sacada a la fuerza por

su familia del colegio para casarla, va a tener un hijo pero siendo aún niña no pudo aceptar esta existencia por eso decidió romper con estas cadenas culturales opresivas para vivir libremente hasta convertirse en una prostituta perdiendo en contra partida el derecho de ver a su hijo.

No obstante, el amor de un hijo es tan importante que la escritora presa decidió escribir esta obra para dedicarla a su hija, huella de una experiencia única y devastadora pero que urge salvaguardar, para sacar a la luz esta historia oculta y permitir al lector activo y responsable interpretar sus signos. En cambio, Laura renunció deliberadamente a sus sueños de ser bailarina para estudiar derecho y con ello ser una funcionaria de cárcel como forma de rebelión contra las leyes convencionales masculinas conservadoras. Es, también, una forma de resistir a todas las tentativas masculinas de estereotipar y de encasillar a la mujer. Efectivamente, nos damos cuenta de que la mujer no es solo un cuerpo femenino atractivo y bello cuyo papel se limita a tener hijos y crearles, sin el derecho de discutir o debatir, sino que la mujer puede ser una persona activa en la sociedad capaz de ejercer oficios muy difíciles tal como es el caso de Laura la funcionaria de cárcel, un oficio antes dedicado exclusivamente a hombres.

En cuanto a Soukaina Ufkir la maternidad fue un sueño que nunca pudo realizar tras veinte años de encierro. Es verdad, el éxito de la tentativa de huida de sus hermanos les permitió obtener la amnistía del rey Mohamed V, que aceptó liberar a toda la familia dándoles el permiso de vivir en una villa en buenas condiciones de vida en comparación con los confinamientos

que padecieron antes. Ahora bien, vigilados en todos sus actos y gestos Soukaina con el resto de su familia permanecieron presos en aquella casa lujosa comiendo bien, durmiendo bien pero sin el derecho de estar en contacto con el mundo exterior es decir no tenían el derecho, oficialmente, de trabajar ni de participar en actividades culturales para no dañar la imagen de la monarquía.

Una existencia que dejó nuestra autora caer en la depresión, la tristeza y la melancolía. Cuando logró salir por primera vez fue impresionante caminar en la calle y a partir de ahí surgió una fulgurante sensación de libertad inmensurable de querer vivir libre sin límites ni cadenas tanto sociales, morales como políticas que podrían impedirle ser feliz. Llevó una vida agitada entre querer encontrar un trabajo, dejarlo para seguir más tarde con su afición a la música, hasta experimentar todo tipo de relaciones de amor con hombres y mujeres.

Al pasar el tiempo, con un cuerpo debilitado tanto física como moralmente por el encierro y la soledad nace el deseo de tener un hijo para tener a alguien quien la quiera sin pedir nada en contra partida. Por tanto, querer y ser querida sin dejarla en medio del camino fue un sueño que solo un hijo o hija pudiera realizar pero su fracaso en tener un niño fue la gota que hizo desbordar el vaso. Este sueño irrealizable, es decir, su fracaso a ser madre, no la debilitó sino que dio lugar a otro sueño es la escritura.

En efecto, escribir fue otra solución para vencer su miedo a la soledad y la ausencia de un hijo que la acompañara en su vejez o en sus momentos

de debilidad y la amara sin límites. Su objetivo consistía en escribir para revelar al mundo entero su tragedia pero sobre todo hacer ver que la maternidad no siempre es la solución sino que se requiere una fuerza mental, más potente, para continuar viviendo y resistiendo sin depender de un hombre, hijo o cualquier sistema masculino que no valora sus capacidades y talento. Se trata de trabajar, duro e intensamente, para forjar su personalidad y descubrir su capacidad de superar estos momentos difíciles esto es ser más fuerte y más feroz al creer sinceramente en su talento artístico como refugio de toda aquella maldad. Notamos que mientras las internas de López Silva lucharon para salir de la miseria, la angustia y la marginación sin dejarse pisotear por la maldad e incomprensión de la cultura masculina; Soukaina escribió su obra testimonial para salvar su identidad y su dignidad del olvido.

Para concluir, estas mujeres provenían cada una de un país diferente y una cultura distinta e incluso estaban encarceladas unas en una prisión penal; en cambio, las otras en unas prisiones políticas pero comparten ambas la misma voluntad de ser libres, de romper con las normas convencionales que mantenían a la mujer presa no de las paredes de una cárcel, sucia y abandonada, sino de un país que la mantenía sumisa al hombre limitada a un solo papel el de ser madre y ama de casa. Cualquier otra actividad, modo de vida o sensación es traducida como acto malo que se debe castigar. De ahí, las nuevas acepciones que logran cargar ambas autoras, tanto la idea de la sexualidad o la maternidad, en estos textos

literarios sobre la cárcel gracias a la palabra expresiva. No se trata de una forma de sumisión, ahora, sino de actos de resistencia y de lucha para sobrevivir, ser libres de amar y decidir ser madre o no. Pues, estamos en la presencia de una escritura femenina carcelaria susceptible de cambiar nuestra percepción de la cárcel de espacio lúgubre y opresivo en un lugar de resistencia y lucha dando lugar a una voz femenina libre, audaz y revolucionaria.

Bibliografía

- ALCALDE GARRIGA, Carmen. 2013. *Mujeres en el franquismo*. Barcelona: Ediciones Carena.
- AL-SA'DAWI, Nawal. 1995. *Memorias de la cárcel de mujeres*. Colección Las femineras, [S.l]: Editorial: Horas y horas.
 - CAVALLO, SUSANA. 1996. «Autobiografía, testimonio, y ficción en la literatura carcelaria femenina: Lidia Facón, Tomasa Cuevas y Eva Forest ». *DUODA Revista de Estudis Feministes*, núm 10, pp. 87-100.
 - CUEVAS GUTIERREZ, Tomasa. 2004. *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*. Edición preparada por Jorge J. Montes Salguero. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
 - FALCÓN O'NEILL, Lidia. 1977. *En el infierno: Ser mujer en las cárceles de España*. Barcelona: Ediciones de Feminismo.
 - FOREST, Eva. 1985. *Onintze en el país de la democracia*. Madrid: Editions Libertarias.
 - GALLIZO, Mercedes. 2013. *Penas y personas. 2810 días en las prisiones españolas*. Colección: Societal. Barcelona: Editorial Debate.

- GARCÍAS RAMOS, Juan-Manuel. 2005. «La escritura femenina: Zambrano». *Humanidades, Cuadernos del Ateneo*, pp. 135-144.
- KOZAMEH, Alicia. 1987. *Pasos bajo el agua*. Buenos Aires: Editorial Contrapuntal.
- LOPEZ SILVA, Inma. 2017. *Los días iguales de cuando fuimos malas*. Barcelona: Penguin Random House Group Editorial, S.A.U.
- MUELAS LOBATO, Roberto. 2018. «Mujeres feministas en el mundo árabe» [en línea]. *La mente es maravillosa*. Verificado y aprobado por Sergio De Dios González el 25 de junio de 2018. Fecha de consulta el 29 de diciembre de 2018. Disponible en <<https://lamenteesmaravillosa.com/mujeres-feministas-en-el-mundo-arabe/>>.
- Núñez Angú, Eugenio. 2017 « La sexualidad femenina en cinco escritoras del siglo XX. Colette, Violette Leduc, Monique Wittig, Marie Cardinal y Catherine Millet» [en Línea]. **La Colmena**, [S.l.], p. 85-93, publicado el 11 de octubre de 2017. Fecha de consulta el 29 de diciembre de 2018. Disponible en: <<https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6442>>.
- OLIVER OLMO, Pedro. 2000. «ORIGEN Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA PENA DE PRISIÓN » [en línea]. *Blog Institucional UCLM*. Fecha de consulta el 29 de diciembre de 2018. Disponible en <<http://blog.uclm.es/pedrooliver/files/2013/01/historiaPrision.pdf>> . Apuntes elaborados con la información de su tesis doctoral: *La cárcel y el control del delito en Navarra entre el Antiguo Régimen y el Estado liberal*. **Director de la Tesis: Antonio Rivera Blanco**. Universidad del País Vasco.
- ROMEU ALFARO, Fernanda. 2002. *El silencio roto. Mujeres contra el franquismo*. Barcelona: Ed. El Viejo Topo.

- UFKIR, Melika. 2006. *Al Sajina o La prisionera*. Trad. Ghada Moussa Alhoussini. Libano: Dar Aljadid.
- UFKIR, Soukaina. 2011. *Alhayetou bayna yadaya. Toufoula fi sujun Al-Hassan Althani o Mi vida entre las manos. Infancia en las prisiones de Alhassan II*. Trad. Houcine Omar. Marruecos: Ed. Almarkez Althakafi Alarabi.
- VIDALES, Raquel. 2017. «La escritora de las mujeres malas» [en línea]. *El País*. Publicado el 23 de enero de 2017, Madrid. Fecha de consulta el 29 de diciembre de 2018. Disponible en <https://elpais.com/cultura/2017/01/21/actualidad/1484990209_050717.html>.